

La Plata, 07 de febrero de 2023.

VISTA la necesidad de cubrir el cargo de Director de la Escuela Judicial ante el cese a partir del 09 de febrero de 2023 de quien con anterioridad lo desempeñara,-----

CONSIDERANDO: Que por Resolución Nro.2659/2021 fue designado como Director de la Escuela Judicial el Dr. Guillermo Raúl Moreno.-----

Que la Resolución 1861/2013 establece la organización de la Escuela Judicial y sus funciones.-----

Que por Resolución Nro.2239/2015 se establece que la duración del cargo de Director de la Escuela Judicial será por el término de dos (2) años, pudiendo ser reelegido. ---

Que en razón de ello, el pleno del Consejo analiza la propuesta realizada por el Sr. Presidente y los antecedentes correspondientes. -----

Que analizados los antecedentes académicos del Dr. Pablo Roberto Perel y su actual desempeño como Subsecretario de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires a cargo del Instituto de Estudios Judiciales, el pleno del Consejo concluyó en forma unánime que resultan

RESOLUCIÓN N° 3156



reunidas en la persona del Dr. Pablo Roberto Perel las condiciones de idoneidad requeridas para el desempeño del cargo de Director de la Escuela Judicial y,-----

Por ello, con la unanimidad de las señoras Consejeras y de los señores Consejeros presentes:-----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----
-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E:-----

Artículo 1°: Designar, por el término de dos (2) años, en el cargo de Director de la Escuela Judicial -Nivel 21-, al Dr. Pablo Roberto Perel (D.N.I.25.597.966), con funciones jerarquizadas conforme lo dispuesto en la Resolución 1861/2013.-----

Artículo 2°: La asunción y ejercicio del cargo por parte de quien fuera designado en el artículo que antecede se encuentra supeditada a la acreditación por parte de éste de la concesión de licencia respectiva en el cargo que en la actualidad ejerce en el Poder Judicial de la Provincia de Buenos.-----

RESOLUCIÓN N° 3156



Artículo 3°: Regístrese, hágase saber, comuníquese a la Subsecretaría Administrativa, cúmplase y archívese.-----

Resolución N°3156.-----

Registro de Resoluciones. -----

Secretaría. -----

Firmas
Dr. Osvaldo Favio Marcozzi
Secretario
Consejo de la Magistratura
Provincia de Buenos Aires

Dr. Sergio Gabriel Torres
Presidente
Consejo de la Magistratura
Provincia de Buenos Aires